



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 120.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día 11 del presente mes y año, la renuncia que del cargo de Presidente del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, ha presentado el Licenciado **Carlos Gerardo Acevedo Flores**, rindiéndoselo los agradecimientos por los servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diez días del mes de abril de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.